

015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "TECNOPLAST DEL ECUADOR CIA. LTDA." Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "TECNOPLAST DEL ECUADOR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de septiembre de 1983, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena, la misma que ha sido rectificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 21 de diciembre de 1984; han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-2.1- **0333** del **21 FEB. 1985**
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas los señores Munir Dassum Armendariz y Chafick Dassum Armendariz, de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 50'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 100'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/ 24'000.000.00; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/ 26'000.000.00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES: La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Munir Dassum Armendariz y Chafick Dassum Armendariz.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que en su parte medular dirá: El ca-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

